

**Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 01
de febrero de 2014.**

En Guayaquil, el 01 de febrero de 2015, y en domicilio social de la entidad, en la parroquia Ximena, Isla trinitaria mz 604 solar 5 siendo las 15:00 horas, se procede a constituir la Junta de Accionistas de CONSTRUCTORA CONSTORME S.A.

LISTA DE ASISTENTES

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes como se muestra en el cuadro, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida.

De la Lista de Asistentes formada resultó lo siguiente:

Total de accionistas presentes	2
Porcentaje del capital social de los presentes	100%
Ormeño Mejía Lenin Washington	0.2%
Ormeño Yagual Washington Estin	99.8%

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Asimismo, asisten a la presente Junta los miembros de la Administración de la compañía: SR. Ormeño Mejía Lenin Washington Y SR. Ormeño Yagual Washington Estin.

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

También por el Sr. Secretario, se da lectura el correo electrónico del dia 1 de diciembre de 2014, por lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

"Por acuerdo de la administración se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CONSTORME S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará el próximo dia 01 de febrero de 2015 a las 15 horas en domicilio social, el cual se daría en la Isla trinitaria mz 604 solar 5.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de CONSTRUCTORA CONSTORME S.A, correspondientes al ejercicio 2014 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

Santiago de Guayaquil, 01 de febrero de 2015. El Secretario del Consejo de Administración, Sr. Bueno Murillo Orlando Enrique.

Preside la reunión el Gerente General SR. Ormeño Yagual Washington Estin y el Presidente SR. Ormeño Mejia Leyve Erick.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Administrador, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de CONSTRUCTORA CONSTORME S.A. correspondientes al ejercicio del 2014 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a los Administradores, para su aprobación, las Cuentas de CONSTRUCTORA CONSTORME S.A., correspondientes al ejercicio del 2014, cerradas el dia 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales, Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Bueno Murillo Orlando Enrique, Administrador de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2014, cerrado el 31 de diciembre de 2014.

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

Se confirma el nombramiento del Comisario de la Compañía CONSTRUCTORA CONSTORME S.A., a la Sra. Carla Mateo Pacheco.

TERCERO.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

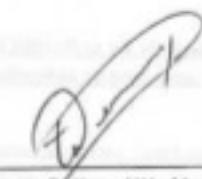
Se acuerda por unanimidad facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad, especialmente al Secretario del Consejo de Administración, Sr.

Bueno Murillo Orlando Enrique, para que cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a público los acuerdos adoptados en esta Junta General de Accionistas, pudiendo otorgar cuantos documentos, públicos o privados, de aclaraciones, complementos o subsanaciones sean necesarios conforme a la calificación del Sr. Registrado Mercantil, así como para solicitar o dar la conformidad a su inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de su presentación.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Gerente General.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Gerente General siendo las 15:35 horas del día al comienzo indicado.



SR. Ormeño Yagual Washington Estín
GERENTE GENERAL



SR. Ormeño Mejía Leyva Erick
PRESIDENTE – ACCIONISTA (4)



SR. Ormeño Yagual Washington Estín
ACCIONISTA (1996)



SR. BUENO MURILLO ORLANDO ENRIQUE
SECRETARIO